

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 750

XII LEGISLATURA

26 de agosto de 2025

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-24/PE-000404, respuesta a la pregunta escrita relativa a las actuaciones de fomento de la alimentación y carne sintéticas realizadas y a realizar por la Junta de Andalucía (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones*) 6
- 12-24/PE-000409, respuesta a la pregunta escrita relativa a la construcción de la nueva sede del Conservatorio de Música Paco de Lucía, en Algeciras (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 7
- 12-24/PE-000412, respuesta a la pregunta escrita relativa a la conexión del puerto de Garrucha (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 8
- 12-24/PE-000501, respuesta a la pregunta escrita relativa a la reparación del camino de Úllar, en Santa Fe, Granada (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones*) 9
- 12-24/PE-000502, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto de la depuradora en Molina (Málaga) (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones*) 10

- 12-24/PE-000503, respuesta a la pregunta escrita relativa a las modificaciones docentes previstas en el Instituto de Educación Secundaria El Valle, de Jaén (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 11
- 12-24/PE-000507, respuesta a la pregunta escrita relativa a las actuaciones previstas en las viviendas de la barriada García Prieto, de Antequera (Málaga) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 12
- 12-24/PE-000508, respuesta a la pregunta escrita relativa a la titularidad de las viviendas de la barriada García Prieto, de Antequera (Málaga) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 13
- 12-24/PE-000512, respuesta a la pregunta escrita relativa a los planes de mejora de climatización en centros educativos de Sevilla capital (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 15
- 12-24/PE-000519, respuesta a la pregunta escrita relativa al metro de Sevilla (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 16
- 12-24/PE-000520, respuesta a la pregunta escrita relativa al metro de Sevilla (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 17
- 12-24/PE-000521, respuesta a la pregunta escrita relativa al metro de Sevilla (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 18
- 12-24/PE-000550, respuesta a la pregunta escrita relativa a la depuración de aguas en Alozaina (Málaga) (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones*) 19
- 12-24/PE-000554, respuesta a la pregunta escrita relativa a las necesidades educativas en Marbella (Málaga) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 20
- 12-24/PE-000555, respuesta a la pregunta escrita relativa al Palacio de la Justicia de Marbella (Málaga) (*Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública*) 21
- 12-24/PE-000559, respuesta a la pregunta escrita relativa a las actuaciones en la carretera de Istán, A-7176 (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 22
- 12-24/PE-000568, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de los municipios de la Sierra Morena de Sevilla en abastecimiento de agua (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones*) 23

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 750

XII LEGISLATURA

26 de agosto de 2025

- 12-24/PE-000665, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto Palmones Activo, Refugio Natural (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 24
- 12-24/PE-000668, respuesta a la pregunta escrita relativa al vertido de agua en el puerto pesquero de Barbate (Cádiz) (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones*) 25
- 12-24/PE-000672, respuesta a la pregunta escrita relativa a las visitas a la Alcazaba de Almería (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 26
- 12-24/PE-000673, respuesta a la pregunta escrita relativa al presupuesto, por provincias, para la Red Andaluza de Teatros Públicos en Andalucía (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 27
- 12-24/PE-000674, respuesta a la pregunta escrita relativa a la participación en la Red Andaluza de Teatros Públicos en Andalucía (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 30
- 12-24/PE-000675, respuesta a la pregunta escrita relativa a las visitas al Castillo de Vélez-Blanco (Almería) (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 31
- 12-24/PE-000676, respuesta a la pregunta escrita relativa a las itinerancias del CAF (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 32
- 12-24/PE-000677, respuesta a la pregunta escrita relativa a los visitantes del CAF (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 33
- 12-24/PE-000678, respuesta a la pregunta escrita relativa a las publicaciones del CAF (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 34
- 12-24/PE-000679, respuesta a la pregunta escrita relativa a los fondos del CAF (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 35
- 12-24/PE-000680, respuesta a la pregunta escrita relativa a las exposiciones y colaboraciones del CAF (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 36
- 12-24/PE-000681, respuesta a la pregunta escrita relativa a los visitantes del museo de Almería (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 38
- 12-24/PE-000682, respuesta a la pregunta escrita relativa a las publicaciones del museo de Almería (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 39
- 12-24/PE-000685, respuesta a la pregunta escrita relativa a la Policía Portuaria (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 40
- 12-24/PE-000687, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto de investigación en Lubrín y Sorbas (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 41

CVE: BOPA_12_750

- 12-24/PE-000688, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto de investigación en Lubrín y Sorbas (Almería) *(Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul)* 42
- 12-24/PE-000736 a 12-24/PE-000738, respuesta a las preguntas escritas relativas a la situación de las vías pecuarias y los caminos rurales en la provincia de Sevilla *(Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul)* 43
- 12-24/PE-000743, respuesta a la pregunta escrita relativa al XXV aniversario de Sierra Nevada *(Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul)* 45
- 12-24/PE-000814, respuesta a la pregunta escrita relativa a los motivos para no conceder la Medalla de Andalucía al pintor malagueño Eugenio Chicano *(Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa)* 47
- 12-24/PE-006750, respuesta a la pregunta escrita relativa a las graves deficiencias estructurales en el centro de salud del municipio de Pruna (Sevilla) *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 48
- 12-24/PE-006766, respuesta a la pregunta escrita relativa a los derechos de las personas adultas diagnosticadas de TEA *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 49
- 12-24/PE-006781, respuesta a la pregunta escrita relativa al deterioro del centro de salud Manuel Bustos, de Mairena del Alcor (Sevilla) *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 51
- 12-24/PE-006782, respuesta a la pregunta escrita relativa a las deficiencias en el CARE Los Alcores (Sevilla) *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 53
- 12-24/PE-006831, respuesta a la pregunta escrita relativa al transporte sanitario en la costa noroeste *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 55
- 12-24/PE-006833, respuesta a la pregunta escrita relativa a las tarjetas sanitarias de migrantes *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 56
- 12-24/PE-006846, respuesta a la pregunta escrita relativa al personal de mantenimiento para la escuela de educación infantil La Fuente, del municipio de Utrera (Sevilla) *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 57
- 12-24/PE-006847, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación del edificio que alberga la escuela infantil La Fuente, del municipio de Utrera (Sevilla) *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 58
- 12-24/PE-006848, respuesta a la pregunta escrita relativa a los retrasos en el pago de las retribuciones del profesorado participante en los programas PROA e «Investiga y Descubre» *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 59

- 12-24/PE-006850, respuesta a la pregunta escrita relativa a la religión islámica en los centros educativos andaluces (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 60
- 12-24/PE-006851, respuesta a la pregunta escrita relativa a las infraestructuras del CEIP Santa Rita (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 61
- 12-24/PE-006853, respuesta a la pregunta escrita relativa a la lengua de signos en los centros educativos de la provincia de Granada (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 62
- 12-24/PE-006871, respuesta a la pregunta escrita relativa al transporte escolar en el centro de educación especial Virgen Macarena de Sevilla (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 63
- 12-24/PE-006872, respuesta a la pregunta escrita relativa al CEIP Vicente Aleixandre e IES Matilde Casanova, de La Algaba (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 64
- 12-24/PE-006881, respuesta a la pregunta escrita relativa a las cuotas irregulares en los centros educativos concertados (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 65
- 12-24/PE-006884, respuesta a los problemas de ratio en clase de infantil en el CEIP Padre Manjón, del municipio de Bormujos (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 66
- 12-24/PE-006885, respuesta a la pregunta escrita relativa a la eliminación de las seis caracolas en el IES Juan Ciudad Duarte, del municipio de Bormujos (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 67
- 12-24/PE-006893, respuesta a la pregunta escrita relativa al servicio de ambulancias en el municipio de Alameda (Málaga) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 68
- 12-24/PE-006899, respuesta a la pregunta escrita relativa al deterioro de la situación sanitaria en Bormujos (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 69
- 12-24/PE-006901, respuesta a la pregunta escrita relativa a la preocupante situación sanitaria en Carmona y Guadajoz (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 71
- 12-24/PE-007137, respuesta a la pregunta escrita relativa a la Unidad de Ictus del hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 73

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000404, respuesta a la pregunta escrita relativa a las actuaciones de fomento de la alimentación y carne sintéticas realizadas y a realizar por la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En el ámbito de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural no se está realizando ninguna actividad de fomento de los alimentos sintéticos.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

El Consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA núm.4 Ext. de 3 de mayo de 2024),
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000409, respuesta a la pregunta escrita relativa a la construcción de la nueva sede del Conservatorio de Música Paco de Lucía, en Algeciras (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Actualmente ya está redactado el proyecto de ejecución, que se encuentra en fase de supervisión. No es posible facilitar en este momento fechas concretas para el inicio y finalización de las obras, ya que estarán sujetas a los procesos de licitación y adjudicación de obras y al posterior desarrollo de las mismas.

Sevilla, 19 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000412, respuesta a la pregunta escrita relativa a la conexión del puerto de Garrucha

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

El Proyecto de la nueva conexión del Puerto de Garrucha con la A-7 dispone del estudio informativo del Eje Viario del Levante Almeriense, que propone un nuevo trazado para esta vía, con doble calzada y 8,1 kilómetros de longitud.

La redacción de este nuevo proyecto, cuyo objeto es impulsar el Eje transversal alternativo a la A-370 para la evacuación del tráfico pesado que supondrá la posible futura ampliación del puerto, se desarrollará de manera coordinada con dicha ampliación.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000501, respuesta a la pregunta escrita relativa a la reparación del camino de Úllar, en Santa Fe, Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
Orden de publicación de 21 de julio de 2025*

Las obras están iniciadas y se prevé su finalización en los próximos meses.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA núm.4 Ext. de 3 de mayo de 2024),
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000502, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto de la depuradora en Mollina (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
Orden de publicación de 21 de julio de 2025*

El proyecto de agrupación de vertidos y EDAR de Mollina (Málaga) está finalizado y supervisado y tiene un importe de ejecución de 4.768.362,66 euros, y un plazo de 18 meses. Las siguientes fases son su aprobación definitiva y licitación.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, *BOJA* núm.4 Ext. de 3 de mayo de 2024),
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000503, respuesta a la pregunta escrita relativa a las modificaciones docentes previstas en el Instituto de Educación Secundaria El Valle, de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Para preparar la transición del IES El Valle hacia un centro público integrado de formación profesional, los centros de educación primaria que estaban adscritos al mismo continúan manteniendo su adscripción a otros centros a los que originalmente estaban vinculados o han sido adscritos a otros centros de la localidad.

Es importante destacar que el IES El Valle mantiene las enseñanzas de bachillerato para el próximo curso, asegurando así la plena garantía de escolarización para los estudiantes.

Sevilla, 19 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000507, respuesta a la pregunta escrita relativa a las actuaciones previstas en las viviendas de la barriada García Prieto, de Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Alicia Murillo López, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

1. Dado que AVRA es titular de solo una parte del total de viviendas (el 38,52%), las actuaciones sobre los edificios deben ser promovidas por las comunidades de propietarios. La Agencia, no obstante, acomete aquellas actuaciones necesarias cuando se produce alguna incidencia en viviendas de su titularidad, como viene haciendo con todas las viviendas que conforman el parque público residencial de la Junta de Andalucía bajo su gestión.

2. No le compete al Ayuntamiento solicitar actuaciones en las viviendas de esta barriada dado que son las comunidades de propietarios las que deben promover las intervenciones.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000508, respuesta a la pregunta escrita relativa a la titularidad de las viviendas de la barriada García Prieto, de Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Alicia Murillo López, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de los detalles en la siguiente tabla:

Domicilio	AVRA	Privados
Barriada García Prieto 29	2	6
Barriada García Prieto 30	2	5
Barriada García Prieto 31	1	7
Barriada García Prieto 32	4	4
Calle Campillos 25	2	6
Calle Campillos 26	3	5
Calle Campillos 27	5	2
Calle Campillos 28	5	3
Calle Fuentepiedra 1	2	6
Calle Fuentepiedra 2	2	6
Calle Fuentepiedra 3	5	3
Calle Fuentepiedra 4	2	6
Calle Fuentepiedra 5	4	4

Domicilio	AVRA	Privados
Calle Fuentepiedra 6	1	7
Calle Humilladero 7	3	5
Calle Humilladero 8		8
Plaza Molina 9	6	2
Plaza Molina 10	2	4
Plaza Molina 11	5	2
Plaza Molina 12	6	2
Plaza Molina 13	2	5
Plaza Molina 14	3	3
Plaza Molina 15	3	4
Plaza Molina 16	1	7
Plaza Sierra de Yeguas 17	2	5
Plaza Sierra de Yeguas 18	5	1
Plaza Sierra de Yeguas 19	1	6
Plaza Sierra de Yeguas 20	1	7
Plaza Sierra de Yeguas 21	3	5
Plaza Sierra de Yeguas 22	3	4
Plaza Sierra de Yeguas 23	2	6
Plaza Sierra de Yeguas 24	4	4

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000512, respuesta a la pregunta escrita relativa a los planes de mejora de climatización en centros educativos de Sevilla capital

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En los CEIP Jorge Juan y Antonio Ulloa y La Candelaria, de Sevilla capital, han tenido lugar sendas actuaciones de mejora de la climatización dentro del Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que ejecuta la Agencia Pública Andaluza de Educación.

En el CEIP Jorge Juan y Antonio Ulloa se llevó a cabo una obra de sustitución de ventanas y colocación de lamas orientables; y en el CEIP La Candelaria está en construcción una obra de sustitución de ventanas, colocación de lamas y arbolado.

Estos centros cuentan con placas fotovoltaicas en cubiertas.

Sevilla, 19 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000519, respuesta a la pregunta escrita relativa al metro de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

Ya han sido adjudicados los tramos 1 y 2.

Actualmente, no existen retrasos en la programación prevista para la puesta en servicio de la Línea 3 Norte.

Todos los expedientes para la licitación y la adjudicación de los contratos de obras avanzan de forma adecuada, ajustándose a los plazos y trámites legales que garanticen la seguridad jurídica y administrativa de los procesos de contratación establecidos en la Ley Contratos del Sector Público.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000520, respuesta a la pregunta escrita relativa al metro de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

Ya han sido adjudicados los tramos 1 y 2. El subtramo 3 se encuentra actualmente en licitación, en fase de valoración de ofertas.

Actualmente, no existen retrasos en la programación prevista para la puesta en servicio de la línea 3 norte.

Todos los expedientes para la licitación y la adjudicación de los contratos de obras avanzan de forma adecuada, ajustándose a los plazos y trámites legales que garanticen la seguridad jurídica y administrativa de los procesos de contratación establecidos en la Ley Contratos del Sector Público.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000521, respuesta a la pregunta escrita relativa al metro de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

Ya han sido adjudicados los tramos 1 y 2. El subtramo 3 se encuentra actualmente en licitación, en fase de valoración de ofertas.

La licitación de los subtramos de la Ronda Histórica dependerá de las afecciones y desvíos de tráfico derivados de las obras de los subtramos 1, 2 y 3, para posibilitar el correcto funcionamiento a nivel urbano y la ejecución de las obras.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000550, respuesta a la pregunta escrita relativa a la depuración de aguas en Alozaina (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

De acuerdo con la información disponible, se está finalizando la redacción del proyecto de agrupación de vertidos y EDAR de la localidad, lo que permitiría eventualmente la reutilización de agua conforme a las características de la instalación (alrededor de 2000 hab-equivalentes). En cuanto a su dedicación, al tratarse de una EDAR con vertido a dominio público hidráulico, del volumen de efluente habrá que detraer el caudal necesario para el mantenimiento del estado de las masas de agua y la consecución de los objetivos medioambientales.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, *BOJA* núm.4 Ext. de 3 de mayo de 2024),
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000554, respuesta a la pregunta escrita relativa a las necesidades educativas en Marbella (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En cuanto a la ampliación de la oferta educativa en los centros docentes públicos de Marbella, en este momento no es posible proporcionar información precisa debido a que se encuentra en curso el proceso de escolarización del alumnado para el curso 2024-2025. Por consiguiente, la oferta educativa del municipio de Marbella se actualizará conforme a las necesidades.

En relación a la formación profesional, en estos momentos se encuentra en plena planificación. Por este motivo, no es posible concretar la información.

Sevilla, 19 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000555, respuesta a la pregunta escrita relativa al Palacio de la Justicia de Marbella (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con su pregunta informar que actualmente se está trabajando en la redacción de los pliegos del anteproyecto.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública,

José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000559, respuesta a la pregunta escrita relativa a las actuaciones en la carretera de Istán, A-7176

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, en lo relativo a las actuaciones en ejecución en la carretera A-7176, de N-340 a Istán, se informa que:

1. Actualmente, se encuentran en ejecución las obras para el acondicionamiento y urbanización de márgenes de la carretera A-7176 de Marbella a Istán. Tramo: intersección a la antigua N-340 hasta el cruce con la autovía del Mediterráneo A-7, que fueron adjudicadas por un importe de 4.190.856,05 euros y que se enmarcan dentro del convenio de colaboración entre la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Marbella, para la ejecución de determinadas obras en el ámbito de la carretera A-7176 «De N-340 a Istán», así como para su conservación.

2. En lo relativo a la conexión entre Istán y Monda, dicho viario no es de titularidad autonómica, por lo que el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030) no incluye ninguna actuación al respecto.

3. En cuanto a la implantación de un carril bici en la A-7176 entre Istán y Marbella, existen importantes condicionantes que desaconsejan la realización de un estudio de implantación de una plataforma reservada para ciclistas en este itinerario, por su alto impacto ecológico.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000568, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de los municipios de la Sierra Morena de Sevilla en abastecimiento de agua (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
Orden de publicación de 21 de julio de 2025*

Los municipios de la Sierra Morena sevillana se encuentran dentro de la demarcación hidrológica del Guadalquivir, de la que es competente la Administración General del Estado. Por otro lado, actualmente no hay ninguna actuación declarada de interés de la Comunidad Autónoma en dicho ámbito territorial.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, *BOJA* núm.4 Ext. de 3 de mayo de 2024),
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000665, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto Palmones Activo, Refugio Natural

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que la actuación en cuestión, incluida dentro del Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano (PREPU), se iba a financiar con fondos del programa operativo Feder de Andalucía 2014-2020.

Su puesta en marcha requería la ejecución de dos fases: la redacción del proyecto y la ejecución de obras. Este Gobierno adjudicó el 25 de enero de 2021 la redacción del proyecto básico y de ejecución, ya concluido, y dio los pasos necesarios para empezar la obra a través de un convenio de colaboración suscrito entre ambas administraciones en octubre de 2022.

El Ayuntamiento ha tenido que solicitar la concesión de los terrenos, al estar ubicados en zona de dominio público marítimo-terrestre, que no se hizo efectiva hasta mayo de 2023, emitiendo el correspondiente certificado en fecha 11 de julio de 2023 y posterior acta de replanteo previo.

Esta circunstancia hizo materialmente imposible licitar y ejecutar las obras antes del 31 de diciembre de 2023, ya que el plazo de ejecución de las mismas era de seis meses, lo que suponía que no podía financiarse con cargo a los fondos Feder.

Finalizado el programa operativo Feder 2014-2020, se ha solicitado financiación del programa Feader 2014-2022, la cual ha sido autorizada.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000668, respuesta a la pregunta escrita relativa al vertido de agua en el puerto pesquero de Barbate (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

El objeto de esta iniciativa fue contestado el pasado 22 de mayo en la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural del Parlamento de Andalucía con ocasión de la sustanciación de la iniciativa 12-24/POC-000817. Pregunta oral relativa al vertido de agua en el Puerto pesquero de Barbate (Cádiz), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Mª Romero Obrero, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, y sustanciada por el diputado D. Rafael Márquez Berral en la citada Comisión. Se comunica que en la mediateca de la página web oficial del Parlamento de Andalucía tiene su disposición el vídeo relativo a la citada sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA núm.4 Ext. de 3 de mayo de 2024),
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000672, respuesta a la pregunta escrita relativa a las visitas a la Alcazaba de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, les traslado en primer lugar que la visita a museos y conjuntos culturales gestionados por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte es gratuita para quienes procedan de los países miembros de la Unión Europea. Para aquellas personas fuera del ámbito de la UE la entrada es de 1,50 euros.

El Servicio de Estadística y Cartografía publica anualmente los datos estadísticos de visitantes a la Red de Espacios Culturales de Andalucía. Respecto a los datos del 2023, les traslado que a fecha de registro de la iniciativa estos no son aún definitivos, y no se encuentran aún publicadas las estadísticas desglosadas por centro y procedencia.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000673, respuesta a la pregunta escrita relativa al presupuesto, por provincias, para la Red Andaluza de Teatros Públicos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María Márquez Romero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le traslado la siguiente información relativa a la ejecución presupuestaria realizada en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 por cada provincia, así como el número de municipios que se han adherido, en cada provincia, cada una de esas anualidades:

2019

Almería	5	94.000,00 euros
Cádiz	11	152.000,00 euros
Córdoba	7	134.000,00 euros
Granada	8	83.000,00 euros
Huelva	10	147.500,00 euros
Jaén	6	65.000,00 euros
Málaga	4	48.000,00 euros
Sevilla	9	189.000,00 euros

2020

Almería	8	108.000,00 euros
Cádiz	9	93.412,00 euros
Córdoba	7	122.000,00 euros
Granada	5	56.460,00 euros
Huelva	10	129.500,00 euros
Jaén	6	73.000,00 euros
Málaga	5	49.000,00 euros
Sevilla	10	131.637,00 euros

2021

Almería	9	89.000,00 euros
Cádiz	11	98.420,51 euros
Córdoba	11	138.000,00 euros
Granada	8	61.000,00 euros
Huelva	10	100.000,00 euros
Jaén	10	85.000,00 euros
Málaga	6	51.000,00 euros
Sevilla	12	141.000,00 euros

2022

Almería	9	109.000,00 euros
Cádiz	10	96.000,00 euros
Córdoba	13	180.855,00 euros
Granada	6	66.000,00 euros
Huelva	10	145.710,00 euros
Jaén	12	122.000,00 euros
Málaga	9	78.000,00 euros
Sevilla	13	204.534,00 euros

2023

Almería	9	105.600,00 euros
Cádiz	10	96.600,00 euros
Ceuta	1	20.000,00 euros
Córdoba	12	178.400,00 euros
Granada	5	55.600,00 euros
Huelva	10	152.600,00 euros
Jaén	9	79.600,00 euros
Málaga	8	69.800,00 euros
Sevilla	14	220.200,00 euros

Sevilla, 21 de junio de 2024.
El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000674, respuesta a la pregunta escrita relativa a la participación en la Red Andaluza de Teatros Públicos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María Márquez Romero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le traslado la siguiente información respecto a las solicitudes presentadas para la adhesión a la Red Andaluza de Teatros Públicos para el 2024. En concreto, para este año se han recibido ochenta y seis solicitudes, de las cuales setenta y dos municipios contarán con la Red Andaluza de Teatros Públicos, estando presente en las ocho provincias andaluzas y Ceuta.

Por provincias, las diez solicitudes presentadas en la provincia de Almería han sido admitidas, y al igual, en la provincia de Cádiz, las once solicitudes recibidas han sido aprobadas. En la provincia de Córdoba se han presentado dieciséis solicitudes de las cuales han sido admitidas diez. Respecto a la provincia de Jaén, se han registrado nueve solicitudes y admitidas seis. Cinco han sido las solicitudes recibidas por la provincia de Granada, admitiéndose dos. En la provincia de Huelva se han registrado once solicitudes, de las cuales una de ellas ha renunciado y han sido admitidas diez. Las ocho solicitudes presentadas por la provincia de Málaga han sido admitidas, y respecto a las quince presentadas en la provincia de Sevilla se han admitido catorce. Como se ha mencionado anteriormente, este año también contamos con una solicitud de la Ciudad autónoma de Ceuta, que ha sido admitida.

Además de lo expuesto anteriormente, les trasladamos que toda la información relativa al proceso de selección de las solicitudes se encuentra publicado en la web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, a la que pueden acceder en el siguiente enlace:

<https://www1.ccul.junta-andalucia.es/cultura/aaicc/noticias/presentacion-de-ofertas-de-espectaculos-para-la-red-andaluza-de-teatros-publicos>

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,

Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000675, respuesta a la pregunta escrita relativa a las visitas al Castillo de Vélez-Blanco (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le traslado, a fecha de registro de la misma, que el acceso al enclave monumental Castillo de Vélez Blanco es gratuito. El número de personas que accedieron al enclave durante el 2023 se encuentra publicado en el Servicio de Estadística y Cartografía de la consejería, y el mismo es de 32.188 visitantes. En lo que respecta a la procedencia de los visitantes, esta se encuentra aún en análisis, y se publicarán, como en años anteriores, una vez sean analizados todos los datos recibidos en el Servicio de Estadística y Cartografía.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000676, respuesta a la pregunta escrita relativa a las itinerancias del CAF

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le traslado que en el año 2024 se realizaron cuatro itinerancias de diferentes exposiciones que recibieron treinta mil doscientas noventa visitas y tuvo un coste aproximado de once mil setenta y ocho euros. En el año 2023 estas se han duplicado, realizando ocho itinerancias, también de diferentes exposiciones, con un total de ciento diecisiete mil ochocientas ochenta y una visitas, y un coste total aproximado de ciento diecisiete mil quinientos un euro.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000677, respuesta a la pregunta escrita relativa a los visitantes del CAF

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le traslado que el Servicio de Estadística y Cartografía publica anualmente los datos estadísticos de visitantes a los museos gestionados por la Consejería.

La recogida de información se realiza mensualmente y hace referencia al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Entre las variables se encuentra la siguiente: Número de personas usuarias según tipo de visita: individual, grupos escolares y otros grupos. Por lo tanto, los datos oficiales desagregados que podemos trasladar son el número total de visitantes y el número de grupos escolares, estando el número de colectivos o asociaciones integrados en otros grupos.

Por lo que una vez expuesto lo anterior le traslado que, durante el 2022 el Centro Andaluz de la Fotografía recibió 741 visitantes correspondientes a grupos escolares y 904 a otros grupos, y respecto a los datos del 2023, estos ascienden a 1.954 correspondientes a grupos escolares y 3.787 a otros grupos.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000678, respuesta a la pregunta escrita relativa a las publicaciones del CAF

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, les traslado que en el año 2022 el Centro Andaluz de la Fotografía realizó la publicación del dossier con encarte «Colección Siquier», de la exposición Colección Siquier de Carlos Pérez Siquier. En el 2023, dossier con encarte «AlmeriParr» y catálogo «AlmeriParr» de la exposición AlmeriParr de Martín Parr; catálogo «Málaga Express», de la exposición Málaga Express de Martin Parr; catálogo «La Andalucía de Ramón Masats» dentro de la exposición Visit Spain de Ramón Masats; libro «Más allá del encuadre» de Alfredo Oliva, coeditado con la Universidad de Almería.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000679, respuesta a la pregunta escrita relativa a los fondos del CAF

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, les traslado que en el año 2022 el Centro Andaluz de la Fotografía no realizó ninguna digitalización, además, ese año se realizaron cinco exposiciones con fondos propios. Durante el 2023 se realizó la digitalización de cincuenta fotografías del catálogo «La Andalucía de Ramón Masats», y siete exposiciones con fondos propios del centro.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000680, respuesta a la pregunta escrita relativa a las exposiciones y colaboraciones del CAF

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, les traslado que en el año 2022 el Centro Andaluz de la Fotografía realizó las siguientes inversiones en cada una de las exposiciones desarrolladas:

Acción y memoria. Varios autores, con un coste aprox. de 15.962,67 euros, y en colaboración con el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

International Women in Photo Association, IWPA 2022. Varias autoras. Con un coste aprox. 16.330,50 euros. Una iniciativa de la asociación francesa International Women in Photo, en la que participan como colaboradores Canon France, EFTI, SPEOS, Fisheye, KG+, Bird&Bird.

El Retrato. Fondos del CAF. Varios autores. Coste aprox. 2.814,33 euros.

Operación flecha rota. Accidente nuclear en Palomares. Almería. Varios Autores. Con un coste de cero euros y organizado por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería.

Recordando a Ouka Leele y Francosie Núñez. Con un coste de cero euros.

Colección Siquier. Carlos Pérez Siquier, que se extendió al 2023 y cuyo gasto total de la exposición es aproximado a los 52.895,67 euros, y colabora la Fundación de arte Ibáñez Cosentino y Centro Pérez Siquier.

Galería de Espejos. 21 miradas andaluzas. Varios autores, en Málaga, con un coste aprox. de 5.622,84 euros, y en Córdoba por aprox. 4.932,56 euros.

Human, Selección de los fondos del CAF. Jorge Rueda. Alhaurín el Grande (Málaga). Con un coste aprox. 523,37 euros y organizado por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga)

En el 2023 la inversión es la siguiente:

International Women in Photo Association, IWPA 2022. Varias autoras. Córdoba. Coste aprox. 7.303,06 euros. Iniciativa de la asociación francesa International Women in Photo, en la que participan como colaboradores Canon France, EFTI, SPEOS, Fisheye, KG+, Bird&Bird.

AlmeriParr. Martin Parr. Centro Andaluz de la Fotografía. Almería. Coste aprox. 127.448,13 euros, y colabora LaChrome y Magnum Photos.

MálagaExpress. Martin Parr. Málaga. Coste aprox. 103.498'55 euros, y colabora LaChrome y Magnum Photos

El Retrato. Fondos del CAF. Varios autores. Aracena (Huelva). Con un coste aprox. 2.127,96 euros, y organizado por el Ayuntamiento de Aracena, Huelva.

Frontera Líquida. Varios Autores. Sevilla. Con un coste aprox. 175'80 euros, organizado por la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

Visit Spain. Ramón Masats. Centro Andaluz de la Fotografía. Almería. Coste aprox. 42.857,22 euros, en colaboración con el Ministerio de Cultura y Deporte.

Sostener la mirada. Ricardo Martín. Ugíjar (Granada). Coste aprox. 292,86 euros, organiza el Ayuntamiento de Ugíjar. Granada.

Experimento Imagina. Varios autores. Madrid. Con un coste aprox. 216,62 euros, organizado por Madrid Destino.

Naturaleza Muerta. José M.^a Rodrigues. Córdoba. Coste aprox. 2.932,22 euros. Colabora Junta de Andalucía en el marco del proyecto Interreg Magallanes_ICC.

El oficio de mirar. César Lucas. Huete (Cuenca). Coste aprox. 348,35 euros, organizado por la Fundación Antonio Pérez.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000681, respuesta a la pregunta escrita relativa a los visitantes del museo de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le traslado que el Servicio de Estadística y Cartografía publica anualmente los datos estadísticos de visitantes a los museos gestionados por la Consejería.

La recogida de información se realiza mensualmente y hace referencia al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Entre las variables se encuentra la siguiente: Número de personas usuarias según tipo de visita: individual, grupos escolares y otros grupos. Por lo tanto, los datos oficiales desagregados que podemos trasladar son el número total de visitantes y el número de grupos escolares, estando el número de colectivos o asociaciones integrados en otros grupos.

Por lo que una vez expuesto lo anterior le traslado que, durante el 2022, en el Museo de Almería se recibió un total de 52.776 visitas, de los cuales 8.456 corresponde a grupos escolares y 13.445 a otros grupos. Respecto a los datos del 2023, el Museo recibió un total de 46.499 visitas, de las cuales 7.512 corresponde a grupos escolares y 4.197 a otros grupos.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000682, respuesta a la pregunta escrita relativa a las publicaciones del museo de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le traslado que en el año 2022 el Museo de Almería fue responsable de la edición de la publicación *Almariyya, Puerta de Oriente* (ISBN 978-84-9959-420-0), editada por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Se trata del catálogo de la exposición del mismo nombre que se celebró en el Museo de Almería en el año 2015.

El catálogo de publicaciones de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte se puede consultar en la web.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000685, respuesta a la pregunta escrita relativa a la Policía Portuaria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

El objeto de esta iniciativa ya fue contestado por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul el pasado 29 de febrero de 2024 en la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Puede consultar las iniciativas con número de expediente 12-24/APC-000802, 12-24/APC-000809 y 12-24/APC-000867 en el siguiente enlace al *Diario de Sesiones*:

<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=180654>

Sevilla, 24 de junio de 2024.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000687, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto de investigación en Lubrín y Sorbas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que el permiso de investigación denominado «Beto», núm. 40.739, con una extensión de 20 cuadrículas mineras, para el recurso de la sección C) Pegmatitas (Metaesquistos, Nneises y Metagranitos), situado en los términos municipales de Lubrín y Sorbas, en la provincia de Almería, fue solicitado con fecha 1 de agosto de 2023, iniciándose la correspondiente fase de tramitación sin que se haya concedido aún autorización alguna en relación con este proyecto por parte de la autoridad minera.

Sevilla, 25 de junio de 2024.

El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000688, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto de investigación en Lubrín y Sorbas (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

La Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería no ha otorgado ningún permiso a fecha de la firma de esta iniciativa.

Sevilla, 24 de junio de 2024.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000736 a 12-24/PE-000738, respuesta a las preguntas escritas relativas a la situación de las vías pecuarias y los caminos rurales en la provincia de Sevilla

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-000736 a 12-24/PE-000738

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas por tener un contenido similar.

La Junta de Andalucía está realizando un gran esfuerzo presupuestario e inversor en las dos últimas legislaturas para la mejora y el mantenimiento de la extensísima red de vías pecuarias de Andalucía y, en concreto, de la provincia de Sevilla -con una extensión superior a los 6.000 kilómetros-, las cuales han estado abandonadas durante décadas.

Dado el estado anterior de las vías pecuarias en la provincia de Sevilla, así como su extensión, es imposible actuar en todas sin un estudio previo y planificación temporal, por lo que se necesita la colaboración de los municipios afectados.

La Delegación Territorial del ramo invertirá en la provincia de Sevilla más de 906.000 euros mediante la fase IV de Implementación de la Red de Infraestructuras Verdes en el Medio Rural para los años 2024-2025, mientras que desde 2019 hasta la fecha se han invertido más de 9.500.000 euros con la misma finalidad.

A través del «Encargo para la Implementación de la Red Prioritaria de Infraestructuras Verdes en el Medio Rural», en sus distintas fases, se han ejecutado mejoras en vías pecuarias de diferentes municipios de la provincia de Sevilla como San Nicolás del Puerto, Alanís, Burguillos, Villaverde del Río, Lora del Río, Pilas, Constantina, Herrera, Estepa, Bollullos de la Mitación, Aznalcóllar, Las Navas de la Concepción, Villamanrique de la Condesa, Puebla del Río, Sanlúcar la Mayor, Coria del Río, Salteras,

Dos Hermanas, Almadén de la Plata, Alcalá del Río, Osuna, Paradas, Marchena, Marinaleda, Cazalla de la Sierra y Coripe, entre otros.

Por otro lado, la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla informa de que en el término municipal de Villanueva del Ariscal no existe ninguna vía pecuaria catalogada en el marco de sus competencias, por lo que los caminos rurales que pueda haber en el citado municipio no son competencia de este Departamento.

Por último, hay proyectada una actuación en la Cañada Real de Sevilla a Granada en el marco del Programa de Implementación de la Red Prioritaria de Infraestructuras Verdes en el Medio Rural (fase IV).

Sevilla, 26 de junio de 2024.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000743, respuesta a la pregunta escrita relativa al XXV aniversario de Sierra Nevada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

La celebración de este aniversario incluye una larga lista de actividades, algunas de ellas organizadas directamente por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, y otras en colaboración con distintas entidades. Toda la información se encuentra en la web <https://www.sierranevada25aniversario.es/>.

Dentro de este programa, se puede destacar la celebración de:

- Conciertos de la Orquesta Ciudad de Granada y la Orquesta Ciudad del Almería.
- Ciclos de conferencias coordinados por la Federación de Montañismo y el Instituto geológico y Minero (IGME).
- Ciclo de conferencias organizado por las Universidades de Granada y de Almería.
- Exposición de pintura.
- Exposición itinerante de fotografía.
- Concursos de redacción, dibujo y pintura organizados por la Fundación Agua Granada.
- Exposición «Montañas al Sur. Sierra Nevada en la mirada europea», que se ubicará en el Museo de la Memoria de Andalucía de la Fundación Caja Granada.
- Obras de restauración del refugio de la cima del Veleta, financiada dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea «Next Generation EU».
- De especial relevancia será la celebración del «II Congreso de las Montañas, Cimas Sí», que contará con la participación y apoyo de, entre otros, la Red de Reservas de la Biosfera de Montaña, la Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa (EUROPARC) o la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Todo ello se financiará con una partida presupuestaria de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul aproximada de 140.000 euros, que se completará con diferentes aportaciones de los colaboradores (Ayuntamiento de Granada, Diputación Provincial de Granada, Diputación Provincial de Almería, Universidad de Almería, Universidad de Granada, Cetursa, Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Federación Andaluza de Montañismo, Festival de Música y Danza de Granada, Fundación Agua Granada, Fundación Caja Granada, Fundación Caja Rural Granada, Orquesta Ciudad de Almería y la Orquesta Ciudad de Granada).

Sevilla, 24 de junio de 2024.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000814, respuesta a la pregunta escrita relativa a los motivos para no conceder la Medalla de Andalucía al pintor malagueño Eugenio Chicano

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de junio de 2024

*Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Orden de publicación de 21 de julio de 2025*

En relación con la pregunta referenciada, se informa que el Gobierno de la Junta de Andalucía reconoce y honra la figura del pintor malagueño Eugenio Chicano, figura no solo de esta provincia, sino de trascendencia internacional, como así se demostró en el Parlamento de Andalucía el pasado mes de febrero de 2020.

Sin embargo, flaco favor le haríamos si entrásemos en una confrontación partidista sobre un asunto como el de las Medallas de Andalucía, ya que pudiera parecer que los premiados durante estos años no reunieran también los méritos necesarios para recibir este preciado reconocimiento.

Es, cuando menos, llamativa la crítica del PSOE sobre este asunto, ya que el artista falleció en 2019 a los 83 años de edad y durante todo ese tiempo en ningún momento se interesó la anterior administración en reconocer su carrera con la Medalla de Andalucía.

Sevilla, 22 de mayo de 2024.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social
y Simplificación Administrativa,
Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006750, respuesta a la pregunta escrita relativa a las graves deficiencias estructurales en el centro de salud del municipio de Pruna (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024
Contestada por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 21 de julio de 2025

La localidad sevillana de Pruna cuenta con un nuevo consultorio en el que la Consejería de Salud y Consumo ha invertido 342.327,21 euros, y que está ubicado en la planta baja del edificio que el Ayuntamiento construyó como residencia de ancianos pero que ahora ha dividido entre un centro de participación activa de personas mayores y el nuevo consultorio.

Las instalaciones, que tienen una superficie de 341,25 metros cuadrados, cuentan con un área de atención a la ciudadanía, cuatro consultas (tres estándar y una polivalente, que se distribuyen en dos consultas médicas y dos de enfermería), una sala de espera, sala de emergencia, aseos y zona para personal.

Este consultorio, que depende del centro de salud «El Rancho» de Morón de la Frontera y ofrece atención de urgencias las 24 horas, cuenta con seis profesionales de diferentes perfiles para prestar atención sanitaria a 2.079 vecinos. En concreto, dos médicos de familia, dos enfermeros, un TCAE (técnico de cuidados auxiliares de enfermería) y un administrativo para este centro, de nueva incorporación.

En este sentido, los vecinos de Pruna además de contar con unas instalaciones más amplias, luminosas, modernas y confortables que las de la ubicación anterior, también van a ahorrar desplazamientos hasta Morón de la Frontera para las pruebas diagnósticas más comunes, ya que en el nuevo consultorio se realizarán retinografías, citologías y espirometrías.

Por último, el nuevo consultorio está equipado con modernos sistemas de climatización, respetuosos con el ahorro energético mediante la instalación de energía solar, además de contar con un grupo electrógeno.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006766, respuesta a la pregunta escrita relativa a los derechos de las personas adultas diagnosticadas de TEA

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 1 de octubre, el Grupo Asesor de Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia de la Consejería de Salud y Consumo ha elaborado un documento de propuestas como punto de partida para revisar/actualizar el proceso asistencial integrado de trastornos del espectro autista (PAI TEA) con el objetivo de dar respuesta a todas las necesidades relacionadas con salud mental de las personas afectadas por TEA en todas las fases de la vida y no solo a los menores como hasta ahora, así como ordenar las actuaciones de las diferentes instancias implicadas en la atención a personas con TEA en lo referido a salud mental.

Las actuaciones que se están ejecutando para garantizar aún más los derechos de las personas con TEA en todas las etapas de la vida se relacionan a continuación:

- Lograr que los facultativos de salud mental puedan acceder a «Alborada».

Cabe recordar que Alborada es una aplicación del sistema Diraya que tiene como objeto dar cobertura a todo el ciclo de atención temprana, integrando toda la información necesaria y coordinando las actuaciones de los diferentes agentes que participan en el proceso. Se impulsa de este modo una mejora de la atención que se proporciona tanto a los niños como a sus familias, garantizando el acceso a la información de gestión y sanitaria, incrementando la eficacia y eficiencia en la prestación, y facilitando las herramientas necesarias para el seguimiento de la atención temprana.

- Implementar el protocolo para mejorar la accesibilidad de las personas con TEA al sistema sanitario público de Andalucía (SSPA), y su difusión y conocimiento por parte de los profesionales sanitarios, con la alianza del tejido asociativo que representa a las familias de personas con TEA.

En 2024 se ha realizado un análisis de la situación de la accesibilidad física, sensorial, cognitiva y tecnológica al SSPA para las personas con diversidad funcional, a través de una encuesta dirigida a las personas con discapacidad y a las entidades que las representan, y se va a complementar con una encuesta a los profesionales del SSPA.

- Lograr que, a través de la convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva para proyectos de ayuda mutua y atención integral a personas vulnerables en el ámbito de la salud, las asociaciones que representan a personas con TEA presenten proyectos que redundan en la mejora de su salud y bienestar.

Los grupos de ayuda mutua (GAM) son espacios donde distintas personas comparten experiencias de vida relacionadas con un problema o dificultad en concreto. Las personas se reúnen y comparten dichas experiencias con la intención de mejorar su situación, aprender colectivamente y brindar apoyo de manera recíproca. Estos grupos se han posicionado como una de las estrategias más efectivas para acompañar y mejorar situaciones de sufrimiento psíquico relacionado con distintas experiencias.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006781, respuesta a la pregunta escrita relativa al deterioro del centro de salud Manuel Bustos, de Mairena del Alcor (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024
Contestada por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 21 de julio de 2025

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 11 de noviembre, la población de Mairena del Alcor (Sevilla) asciende a un total de 24.125 habitantes (fuente: INE 2023). Desde el punto de vista de la organización sanitaria, este municipio pertenece a la zona básica de salud (ZBS) de Los Alcores (distrito Sevilla Norte), mientras que su hospital de referencia es el Hospital Universitario Virgen de Valme, situado a una crona de 27 minutos por la carretera SE-40.

El número de médicos de familia/pediatras/enfermeros que dispone el CS de Mairena del Alcor es de 12 claves de médicos de familia, 3 claves de pediatría y 15 de enfermería, desarrollando su jornada de lunes a jueves, de 8:00 a 20:00 horas, y los viernes de 8:00 a 15:00 horas.

La atención urgente de la población se lleva a cabo en el propio CS de Mairena del Alcor en jornada de 8:00 a 15:00 horas, en días laborables. A partir de las 15:00 horas y durante los días no laborables, la población es atendida en el servicio de urgencias de atención primaria (SUAP) de Los Alcores.

Por otro lado, la asistencia sanitaria urgente que debe ser atendida fuera del CS es llevada a cabo por el equipo móvil (EM) de Los Alcores, cuya base está en el SUAP de Los Alcores. Este EM está formado por un equipo médico-enfermera, un técnico en emergencias sanitarias (TES) y una ambulancia asistencial o tipo C (UVI móvil).

El SUAP de Los Alcores está dotado con 3 equipos médico-enfermera, incluyendo el EM y 1 celador de urgencias y dispone, además, de 2 ambulancias tipo A1, modalidades presencial y localizada, respectivamente.

El SUAP de Los Alcores se ubica, según los sistemas estándar de cartografía, geodesia y navegación, a 3,4 km del CS de Mairena del Alcor, con una crona de 7 minutos, por lo que cumple con los estándares de calidad para la atención urgente que marca el Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias (PAUE). Toda la actividad sanitaria urgente fuera del CS/SUAP es gestionada por el Centro de Emergencias Sanitarias 061.

Por otro lado, la actividad asistencial de médicos de familia, pediatría y enfermería en el CS de Mairena del Alcor a fecha de corte de 28 de octubre de 2024 es la siguiente:

- Actividad media por profesional de medicina de familia y día: 33 pacientes al día.
- Actividad media por profesional de pediatría y día: 26 pacientes al día.
- Actividad media por profesional de enfermería y día: 25 pacientes al día.

Durante el mes de septiembre, el centro de salud «Manuel Bustos» experimentó limitaciones temporales en la disponibilidad de citas médicas debido a la reducción de profesionales en la unidad de gestión clínica de Los Alcores tras un concurso de traslados que redujo en un 40% el personal médico. Este hecho ha sido subsanado con la incorporación de 7 nuevos profesionales médicos en los cupos afectados, restableciendo el acceso a las citas y permitiendo reabrir agendas para atender la demanda asistencial a partir de octubre.

Por último, la Consejería de Salud y Consumo está impulsando diferentes medidas para agilizar las solicitudes de citas en atención primaria, como, por ejemplo, que los centros de salud den respuesta antes de 72 horas a los ciudadanos que no hayan podido conseguir cita por la aplicación digital o por teléfono, aunque sea con un médico de familia que no es el suyo, dentro de su propio distrito o que le resuelva la consulta de manera telefónica un médico de otro distrito sanitario o de otra provincia que tenga disponibilidad, siempre previa determinación de la mejor respuesta al tipo de demanda. Es decir, asignando a cada persona el tipo de cita más adecuada a sus necesidades ya sea una consulta presencial o una telemática, administrativa o de enfermería.

A través de un sistema de gestión se monitorizarán y organizarán las solicitudes de cita no atendidas de inmediato. Gracias a ello, los centros pueden gestionar de manera centralizada las solicitudes pendientes que llegan por canales externos (teléfono, internet y app) y contactar con los usuarios en un plazo máximo de tres días hábiles, ofreciendo una cita adecuada en el menor tiempo posible.

Asimismo, en las agendas médicas de atención primaria a partir de ahora sólo se podrá reservar un máximo del 7% de las citas para imprevistos, lo que mejorará el funcionamiento del sistema porque propiciará que haya un 93% de citas disponibles. Cabe recordar que anteriormente en algunos centros de salud se reservaba hasta un 50% de citas para atender posibles imprevistos.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006782, respuesta a la pregunta escrita relativa a las deficiencias en el CARE Los Alcores (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024
Contestada por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 21 de julio de 2025

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 21 de octubre, el CARE de Los Alcores, que es un centro de alta resolución de especialidades y se viene gestionando como tal, cuenta con un amplio listado de consultas médicas de especialidades en su cartera de servicios, y desde su apertura hasta la actualidad se han ido sumando nuevas especialidades, disponiendo de las siguientes:

- Cardiología
- Cirugía general y digestiva
- Urología
- Otorrinolaringología
- Neurología
- Ginecología y obstetricia
- Cirugía ortopédica y traumatología
- Oftalmología
- Reumatología
- Endocrinología
- Dermatología
- Digestivo
- Radiodiagnóstico
- Medicina física y rehabilitación

Además, cuenta con:

- Consulta de terapia ocupacional
- Consulta de logopedia

- Consulta de enfermería endocrino
- Sala de fisioterapia
- Sala de lactancia

En el CARE de Los Alcores se ofrecen cuidados y atención sanitaria de calidad a la población de Mairena del Alcor y Viso del Alcor, con un concepto funcional por procesos orientado al usuario.

Siempre que es posible se procura que las pruebas y exploraciones necesarias se realicen en «acto único», siempre empleando medios diagnósticos de apoyo de alta especificidad y calidad (ergómetro, TAC, etc.). Todo ello, para poder actuar terapéuticamente con la mayor brevedad posible, agilizando la espera y disminuyendo los tiempos de demora.

En cuanto al área de urgencias, es preciso indicar que, si bien, pertenece al ámbito de competencia del centro de salud de Mairena (adscrito a la Dirección Gerencia de los Distritos Aljarafe y Sevilla Norte), existen circuitos de conexión establecidos entre las urgencias y el área de radiodiagnóstico desde las 8:00 horas hasta las 20:00 horas, de lunes a viernes.

Este centro de alta resolución de especialidades no dispone de servicios de farmacia o laboratorio por no ser un centro hospitalario. No obstante, los visados generados en el CARE son gestionados por el servicio de farmacia del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla.

Actualmente se está trabajando en unificar la gestión en una misma área.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006831, respuesta a la pregunta escrita relativa al transporte sanitario en la costa noroeste

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

Según informan los servicios técnicos de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del SAS, tanto el órgano de contratación como la dirección del centro sanitario y la propia Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz no han recibido ninguna propuesta por parte de los representantes de los trabajadores.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006833, respuesta a la pregunta escrita relativa a las tarjetas sanitarias de migrantes

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 21 de octubre, el total de tarjetas sanitarias emitidas en las zonas productoras de fresa de la provincia de Huelva a personas extranjeras que viven actualmente en Andalucía y que no tienen residencia legal en territorio español ha sido de 3.704 tarjetas sanitarias.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006846, respuesta a la pregunta escrita relativa al personal de mantenimiento para la escuela de educación infantil La Fuente, del municipio de Utrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La E.I La Fuente de Utrera no cuenta en su RPT con plaza de personal de mantenimiento, si bien, los problemas coyunturales que puedan surgir son abordados, en caso de gravedad, mediante obras y/o reformas que llevaría a cabo la Agencia Pública de Educación (APAE). En el caso de actuaciones menores o de mantenimiento se realizan mediante la intervención de profesionales independientes con cargo a la cuenta de funcionamiento del centro.

Sevilla, 18 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006847, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación del edificio que alberga la escuela infantil La Fuente, del municipio de Utrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En junio de 2023 se le concedió a la E.I. La Fuente de Utrera un ingreso extraordinario de 9.100 euros para adaptar la instalación eléctrica a la normativa vigente y para la reparación de los falsos techos de la cocina.

A fecha de informe, tras la inspección del centro por parte de la Agencia Pública de Educación de Andalucía, se está trabajando a nivel técnico en la cuestión planteada.

Sevilla, 18 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006848, respuesta a la pregunta escrita relativa a los retrasos en el pago de las retribuciones del profesorado participante en los programas PROA e «Investiga y Descubre»

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Esta pregunta fue respondida en la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional celebrada el pasado 21 de noviembre. Toda la información se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=187934>.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006850, respuesta a la pregunta escrita relativa a la religión islámica en los centros educativos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Este curso 2024-2025 el número total de centros que imparten la materia Religión Islámica es de 191.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006851, respuesta a la pregunta escrita relativa a las infraestructuras del CEIP Santa Rita

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Dentro del Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, que ejecuta la Agencia Pública Andaluza de Educación, está programada una actuación para la reparación de fisuras y grietas en este centro educativo, con un presupuesto estimado de alrededor de 86.000 euros. Actualmente cuenta con proyecto aprobado.

Todas las actuaciones programadas anualmente para su ejecución progresiva, dentro de los Planes de Infraestructuras Educativas de la Agencia Pública Andaluza de Educación, pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/organismos/epaise/estructura/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html>

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006853, respuesta a la pregunta escrita relativa a la lengua de signos en los centros educativos de la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional dota a los centros de intérpretes de Lengua de Signos Española atendiendo a las necesidades y cuando el centro lo solicita. A través de la Delegación Territorial de Granada se han atendido todas las peticiones de este recurso personal en los centros públicos de Granada y provincia.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006871, respuesta a la pregunta escrita relativa al transporte escolar en el centro de educación especial Virgen Macarena de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

A fecha de informe, las rutas que atienden al alumnado del CEEE Virgen Macarena de Sevilla están en funcionamiento.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006872, respuesta a la pregunta escrita relativa al CEIP Vicente Aleixandre e IES Matilde Casanova, de La Algaba (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Tanto la construcción de un nuevo Instituto de Educación Secundaria (IES) en La Algaba por sustitución del IES Matilde Casanova como la adaptación del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Vicente Aleixandre de la localidad están programadas dentro del Plan de infraestructuras Educativas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, que ejecuta la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Todas las actuaciones programadas anualmente para su ejecución progresiva, dentro de los Planes de Infraestructuras Educativas de la Agencia Pública Andaluza de Educación, pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/epaise/estructura/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html>

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006881, respuesta a la pregunta escrita relativa a las cuotas irregulares en los centros educativos concertados

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Cuando la Inspección Educativa tiene constancia de algún cobro indebido por denuncia o reclamación, en virtud de las atribuciones encomendadas por la legislación vigente, se interviene en el centro, asesorando y recordando la normativa en vigor sobre la materia y solicitando la devolución de las cantidades indebidamente cobradas a los interesados.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006884, respuesta a los problemas de ratio en clase de infantil en el CEIP Padre Manjón, del municipio de Bormujos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

A fecha de informe, el CEIP Padre Majón cumple con lo establecido en el Decreto 21/2020, de 17 de febrero, de la Consejería de Educación y Deporte, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006885, respuesta a la pregunta escrita relativa a la eliminación de las seis caracolas en el IES Juan Ciudad Duarte, del municipio de Bormujos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Todas las actuaciones programadas anualmente para su ejecución progresiva, dentro de los Planes de Infraestructuras Educativas de la Agencia Pública Andaluza de Educación, pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/epaise/estructura/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html>

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006893, respuesta a la pregunta escrita relativa al servicio de ambulancias en el municipio de Alameda (Málaga)

Formulada la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

El pasado 4 de noviembre entró en funcionamiento en la localidad malagueña de Alameda un nuevo servicio de urgencias de atención primaria, el SUAP Alameda, con horario ininterrumpido de 24 horas, siete días a la semana, los 365 días del año, y con una nueva ambulancia tipo C.

Este nuevo servicio de urgencias de atención primaria proporciona atención urgente en el centro, en domicilio y en vía pública en horario de 8:00 a 15:00 horas, como hasta ahora se venía haciendo con los profesionales del centro, y prologándose la atención de 15:00 a 8:00 horas los días laborables y las 24 horas los fines de semana y festivos.

Por tanto, la ZBS de Mollina, dispone en estos momentos de dos SUAP, uno en el consultorio local de Alameda y otro en el centro de salud de Mollina.

Con esta nueva incorporación, el Área Sanitaria Norte de Málaga pasa a estar dotada con un total de 12 SUAP, distribuidos de la siguiente forma: 2 SUAP en la ZBS Mollina, 2 SUAP en la ZBS Campillos, 4 SUAP en la ZBS Archidona y 4 SUAP en la ZBS Antequera.

Sevilla, 24 de diciembre de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006899, respuesta a la pregunta escrita relativa al deterioro de la situación sanitaria en Bormujos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024
Contestada por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 21 de julio de 2025

La Consejería de Salud y Consumo está impulsando diferentes medidas para agilizar las solicitudes de citas en atención primaria, como, por ejemplo, que los centros de salud den respuesta antes de 72 horas a los ciudadanos que no hayan podido conseguir cita por la aplicación digital o por teléfono, aunque sea con un médico de familia que no es el suyo, dentro de su propio distrito o que le resuelva la consulta de manera telefónica un médico de otro distrito sanitario o de otra provincia que tenga disponibilidad, siempre previa determinación de la mejor respuesta al tipo de demanda. Es decir, asignando a cada persona el tipo de cita más adecuada a sus necesidades ya sea una consulta presencial o una telemática, administrativa o de enfermería.

A través de un sistema de gestión se monitorizarán y organizarán las solicitudes de cita no atendidas de inmediato. Gracias a ello, los centros pueden gestionar de manera centralizada las solicitudes pendientes que llegan por canales externos (teléfono, internet y app) y contactar con los usuarios en un plazo máximo de tres días hábiles, ofreciendo una cita adecuada en el menor tiempo posible.

Asimismo, en las agendas médicas de atención primaria a partir de ahora solo se podrá reservar un máximo del 7% de las citas para imprevistos, lo que mejorará el funcionamiento del sistema porque propiciará que haya un 93% de citas disponibles. Cabe recordar que anteriormente en algunos centros de salud se reservaba hasta un 50% de citas para atender posibles imprevistos.

Para prestar las labores de urgencia de atención primaria, Bormujos pertenece a los planes operativos del servicio de urgencia de atención primaria (SUAP) de Castilleja de la Cuesta, situado a una crona de 7 minutos.

Este SUAP con horario de 15:00 a 8:00 horas de lunes a viernes y de 24 horas los fines de semana y festivos, consta de 2 equipos movilizables (EM) que realizan prácticamente toda su actividad dentro del SUAP, con el mismo horario del SUAP, y con un EM (M11) con horario de 8:00-15:00 horas de lunes a viernes y otro EM (M12) que realiza la actividad externa, con horario de 15:00-8:00 horas, de

lunes a viernes y 24 horas fines de semana y festivos, dispone de una ambulancia tipo C con horario de 8:00-8:00 horas los 365 días del año y una tipo A1 que realiza los traslados no asistidos con horario de 8:00-8:00 horas los 365 días del año.

Además de estos recursos, Bormujos es cobertura terrestre del 061-Sevilla.

El hospital de referencia del municipio de Bormujos es el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, que se encuentra a una distancia de 1.9 km con una crona de 5 minutos.

Por último, el Distrito Sanitario Aljarafe-Sevilla Norte está realizando un uso eficiente de los recursos para la atención de la población de Bormujos, con equidad y con la accesibilidad que marcan los estándares de calidad de la atención urgente en Andalucía, a través de su Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias.

Sevilla, 24 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006901, respuesta a la pregunta escrita relativa a la preocupante situación sanitaria en Carmona y Guadajoz (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 12 de noviembre, la unidad de gestión clínica (UGC) de Carmona está integrada por el centro de salud (CS) de Carmona y el consultorio local (CL) de Guadajoz. La UGC presta atención sanitaria a una población de 29.551 habitantes. (Fuente: Padrón Municipal 2023. Real Decreto 1085/2023, de 5 de diciembre).

El número de tarjetas individuales sanitarias (TIS) de Carmona es de 25.608 (22.426 TIS de medicina de familia y 3.182 TIS de pediatría) y la de Guadajoz de 994.

La atención urgente de las poblaciones de Carmona y Guadajoz se lleva a cabo en los propios centros de atención primaria de ambos municipios, en jornada de 8:00 a 15:00 horas, los días laborables. A partir de las 15:00 horas y durante los días no laborables, los habitantes de ambas poblaciones son atendidos en el servicio de urgencias de atención primaria (SUAP) de Carmona.

Por otro lado, la asistencia sanitaria urgente que debe ser atendida fuera de los centros de salud, es llevada a cabo por el equipo móvil (EM) de Carmona, cuya base está en el CS/SUAP de Carmona. Este EM está formado por un equipo médico-enfermera, un técnico en emergencias sanitarias (TES) de la empresa de ambulancias y una ambulancia asistencial o tipo C (UVI móvil). El SUAP de Carmona está dotado con 3 equipos médico-enfermera, (incluido el EM) y 1 celador de urgencias. Este SUAP dispone de la ambulancia tipo C del EM y de una ambulancia tipo A1, modalidad presencial 24 horas.

El SUAP/EM de Carmona se ubica, según los sistemas estándar de cartografía, geodesia y navegación, a 15,1 Km del Consultorio de Guadajoz, con una crona de 16 minutos, por lo que cumple con los estándares de calidad para la atención urgente que marca el Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias (PAUE).

Toda la actividad sanitaria urgente fuera de los centros sanitarios es gestionada por el Centro de Emergencias Sanitarias 061 (CES 061). Los municipios de Carmona y Guadajoz son cobertura aérea del 061.

El hospital de referencia de ambos municipios es el Hospital Universitario Virgen Macarena que se ubica a una distancia de 34,4 Km del municipio de Carmona, con una crona de 29 minutos y a una distancia de 47,1 Km del municipio de Guadajoz, con una crona de 36 minutos.

El Distrito Sanitario Aljarafe-Sevilla Norte está realizando un uso eficiente de los recursos para la atención de la población de Guadajoz, con equidad y con la accesibilidad que marcan los estándares de calidad de la atención urgente en Andalucía, a través de su Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias.

Por otro lado, la Consejería de Salud y Consumo está impulsando diferentes medidas para agilizar las solicitudes de citas en atención primaria como, por ejemplo, que los centros de salud den respuesta antes de 72 horas a los ciudadanos que no hayan podido conseguir cita por la aplicación digital o por teléfono, aunque sea con un médico de familia que no es el suyo, dentro de su propio distrito o que le resuelva la consulta de manera telefónica un médico de otro distrito sanitario o de otra provincia que tenga disponibilidad, siempre previa determinación de la mejor respuesta al tipo de demanda. Es decir, asignando a cada persona el tipo de cita más adecuada a sus necesidades ya sea una consulta presencial o una telemática, administrativa o de enfermería.

A través de un sistema de gestión se monitorizarán y organizarán las solicitudes de cita no atendidas de inmediato. Gracias a ello, los centros pueden gestionar de manera centralizada las solicitudes pendientes que llegan por canales externos (teléfono, internet y app) y contactar con los usuarios en un plazo máximo de tres días hábiles, ofreciendo una cita adecuada en el menor tiempo posible.

Asimismo, en las agendas médicas de atención primaria a partir de ahora solo se podrá reservar un máximo del 7% de las citas para imprevistos, lo que mejorará el funcionamiento del sistema porque propiciará que haya un 93% de citas disponibles. Cabe recordar que anteriormente en algunos centros de salud se reservaba hasta un 50% de citas para atender posibles imprevistos.

Sevilla, 24 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-007137, respuesta a la pregunta escrita relativa a la Unidad de Ictus del hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 578, de 11 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 21 de julio de 2025

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 12 de noviembre, el Hospital de Jerez de la Frontera cuenta con una Unidad de Ictus en el Servicio de Neurología desde febrero de 2022 con atención especializada 24 horas todos los días del año. Para dar cobertura a esta actividad se incorporaron dos facultativos especialistas de neurología. Actualmente existe dificultad para encontrar facultativos disponibles y aunque en estos dos años se ha trabajado para cubrir a los profesionales, no siempre ha sido posible.

Desde el AGS de Jerez se vienen realizando convocatorias públicas para cubrir las plazas vacantes y no se han encontrado candidatos en las últimas. El objetivo es que, con la oferta de empleo público de dicha especialidad, se incorporen 4 nuevos facultativos.

Es una prioridad asistencial del AGS la búsqueda de un equilibrio para el mantenimiento de la Unidad de Ictus con una atención 24 horas los 7 días a la semana, que tan buenos resultados en términos de salud ofrece a la ciudadanía, así como disponer de una adecuada accesibilidad.

Entre las alternativas previstas, en caso de ser necesaria, si no se incorporan los profesionales requeridos, se plantea la atención integral por parte de un equipo multidisciplinar constituido por Facultativos especialistas de neurología, de la unidad de cuidados intensivos, de medicina interna y del apoyo de los residentes de neurología, para así poder garantizar la mejor asistencia sanitaria a todos ciudadanos del área de forma coordinada y protocolizada, disponiendo el máximo tiempo posible la presencia física del facultativo especialista en neurología.

Por tanto, continúa nuestro compromiso por seguir dando la mejor atención sanitaria a la ciudadanía y mantener la Unidad de Ictus, mejorando la accesibilidad de la especialidad de neurología.

Sevilla, 24 de diciembre de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

